

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

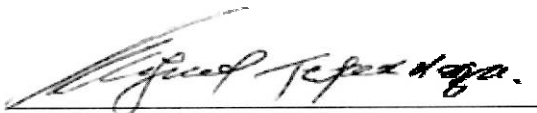
Teniendo en cuenta el informe presentado por la contratista **LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ**, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a las obligaciones pactadas, se verifica el cumplimiento del objeto contractual y, por ende, autoriza el trámite del pago correspondiente al periodo comprendido entre el 28 de Noviembre al 27 de Diciembre del 2025.

Pago No.	Primero – Último
Contrato:	No. CPS-089-2025
Contratista:	LUCIA MOJICA DIAZ
Cédula o NIT	No. 1.004.364.856 expedida en Santa Marta.
Objeto:	APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CDSM EN LAS ACTIVIDADES DE ARCHIVO, ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL, GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y SOPORTE OPERATIVO NECESARIAS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA.
Plazo del contrato:	Un (1) Mes
Fecha inicio:	28 de Noviembre de 2025.
Fecha de terminación:	27 de Diciembre de 2025.
Valor total del contrato:	DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$2.100.000)
Valor a pagar:	\$ 2.100.000 (Primer – Último mes)
Numero de PIN:	9495284837 - 9496602710
Periodo cotizado	Noviembre - Diciembre

El suscrito supervisor del contrato antes descrito deja constancia que se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

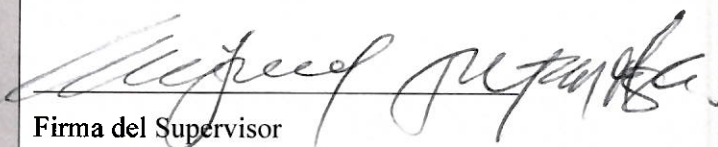
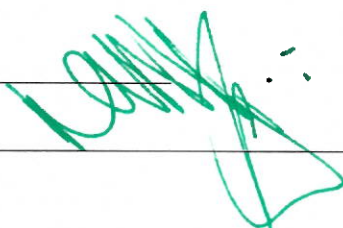
En constancia se firma a los Veintinueves (29) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,



MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA
SECRETARIO GENERAL

A. INFORMACION GENERAL	
Clase de Contrato	Contrato Prestación de Servicios
Contrato No	089-2025
Objeto del Contrato	APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CDSM EN LAS ACTIVIDADES DE ARCHIVO, ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL, GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y SOPORTE OPERATIVO NECESARIAS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA.
Plazo del Contrato	UN (1) MESES
Periodo objeto de pago	28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2025
Nombre del Contratista	LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ
Nº de identificación	1.004.364.856
Correo electrónico Contratista	Luciamojik@gmail.com
Régimen del IVA	No Responsable de IVA
Es declarante de renta	Si
Es pensionado	No
Valor total del Contrato	\$2.100.000
Valor de Honorarios mensual	\$2.100.000
Tipo de Cuenta	Ahorros
Banco al cual consignar	BANCOLOMBIA
No. Cuenta	916-064789-04
Nº CDP	17-000432
Nº RP	18-000440
Fecha Acta de Inicio	28 DE NOVIEMBRE DE 2025
Nº Pago del Contrato	Primer - Último pago
Nombre y Cargo del supervisor del Contrato	MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA SECRETARIO GENERAL
B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ITEM	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO
1	Se realizó la búsqueda, revisión y recopilación de información documental relacionada con los requerimientos de control fiscal correspondientes a la empresa ESSMAR, vigencia 2022. Fecha Jueves 4 de Diciembre del 2025.
2	Se apoyó la organización documental del archivo correspondiente al mes de enero de 2022, aplicando criterios básicos de archivo tales como orden cronológico, clasificación por tipo documental y correcta identificación de carpetas. Fecha Lunes 1 de Diciembre del 2025.
3	Se brindó apoyo en la elaboración y organización del acta de entrega de los requerimientos relacionados con el Sistema Estratégico de Transporte, verificando la documentación anexa y asegurando la correcta consignación de la información.
4	Se realizó la búsqueda, revisión y recopilación de información documental relacionada con los requerimientos de control fiscal correspondientes a la empresa ESSMAR, vigencia 2022. Fecha Miércoles 17 de Diciembre del 2025.

5	Se apoyó la organización documental del archivo correspondiente al mes de enero de 2022, aplicando criterios básicos de archivo tales como orden cronológico, clasificación por tipo documental y correcta identificación de carpetas. Fecha Lunes 15 de Diciembre del 2025.
C. PARA LOS EFECTOS LEGALES DECLARO COMO CONTRATISTA Y BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SE ENTIENDE PRESTADO CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO, QUE:	
1. A la fecha, he cumplido a cabalidad con las actividades del objeto contractual arriba descritas. 2. Los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, están debida y legalmente pagados. 3. Me encuentro al dia con los aportes al sistema de Seguridad Social en salud, pensión y ARL, tal como consta en la planilla que adjunto. 4. He leído y entendido la descripción de todos los campos aquí diligenciados.	
Teniendo en cuenta lo anterior, el supervisor del contrato CPS-089-2025 verifica que la contratista cumplió con las actividades en el periodo comprendido entre 28 de Noviembre al 27 de Diciembre del 2025. ✓	
FIRMA DE QUIEN DECLARA:	 Firma del Contratista
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	 Firma del Supervisor Vo. Bo. 

EVIDENCIAS

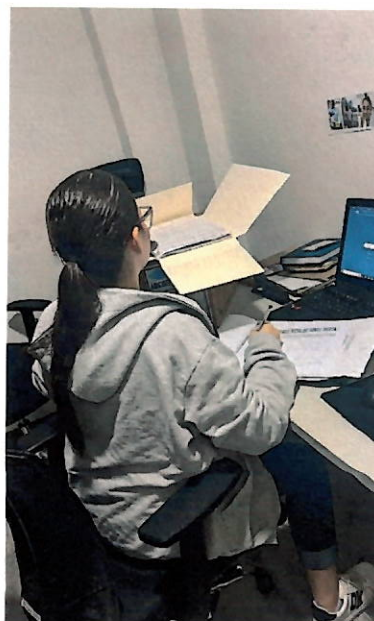
1. Búsqueda y verificación de requerimientos para control fiscal – Empresa ESSMAR (Vigencia 2022). Fecha Jueves 4 de Diciembre del 2025.



2. Organización y depuración de archivo – Enero 2022. Fecha Lunes 1 de Diciembre del 2025.



3. Elaboración y soporte de acta de entrega de requerimiento – Sistema Estratégico de Transporte.

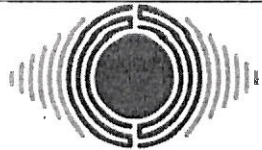


4. Búsqueda y verificación de requerimientos para control fiscal – Empresa ESSMAR (Vigencia 2022). Fecha Miércoles 17 de Diciembre del 2025.



5. Organización y depuración de archivo – Enero 2022. Fecha Lunes 15 de Diciembre del 2025.





CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

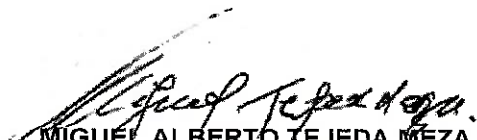
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 089-2025
DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

Contrato No.	089-2025
Nombre del contratante:	CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
Nombre del contratista:	LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ
Número de identificación	C.C. 1.004.364.856
Objeto del contrato	APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CDSM EN LAS ACTIVIDADES DE ARCHIVO, ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL, GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y SOPORTE OPERATIVO NECESARIAS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA.
Valor del contrato:	DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$2.100.000) M/CTE
No. de CDP	No-17-000432
No. de CRP	No-18-000440
Plazo del contrato	UN (1) MES
Supervisor del contrato	MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA SECRETARIO GENERAL

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos a saber **MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA**, en su condición de **SECRETARIO GENERAL**, y supervisor del contrato mencionado, en nombre y representación de la **CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, identificada con NIT No. 891702569-4, de una parte, como **CONTRATANTE**, y por la otra **LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.004.364.856, en su calidad de **CONTRATISTA** con el fin de **DAR INICIO** a la ejecución del referido contrato.

Por lo que, con la firma de este documento, estoy manifestando que he sido notificado de mi labor de supervisor, que conozco mis obligaciones, las cuales están descritas en el citado contrato y que este da inicio al cumplirse los requisitos de ejecución, señalados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia se firma por las partes en la ciudad de Santa Marta a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025.


MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA
Secretario General
Supervisor


LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ
Contratista

Elaborado por: Aura Oñate Santodomingo



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

ACTA FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Contrato N°	Prestación de Servicios No. 089-2025 ✓
Nombre del Contratante	Contraloría Distrital de Santa Marta
Nombre del Contratista	LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ ✓
N° De Identificación	1.004.364.856 ✓
Objeto del Contrato	APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CDSM EN LAS ACTIVIDADES DE ARCHIVO, ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL, GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y SOPORTE OPERATIVO NECESARIAS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA.
Valor del Contrato	DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$2.100.000) M/CTE
N° CDP	No 17000432 ✓
N° CRP	No 18000440 ✓
Plazo del Contrato	Desde el 28 de noviembre del 2025 hasta el 27 de diciembre de 2025. Un (1) Mes
Supervisor del Contrato	MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA Secretario General

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos a saber: **MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA**, en su condición de **Secretario General** de la **CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, identificada con NIT No. 891702569-4, supervisor del contrato mencionado y por la otra **LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.004.364.856, en su calidad de **CONTRATISTA** con el fin de suscribir la siguiente acta en la que se deja constancia de la ejecución a satisfacción de las actividades fijadas en el presente contrato, el cual tuvo fecha de inicio el día veintiocho (28) de noviembre del 2025.

Por lo anterior, el supervisor deja constancia de que las actividades asignadas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista.

A constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, el día veintinueve (29) de diciembre de 2025. ✓


MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA
Secretario General


LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ
Contratista

Elaborado por: Leinys García

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONTRALORIA DISTRITAL DE SANTA MARTA
D.T.C.H. DE SANTA MARTA
OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
891.702.569-4
CL 11D No.16E-33 BARRIO RIASCOS TEL:421-0753

***** CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No17-000432 *****

A La Fecha De: 26 de Nov de 2025

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES EN PRESUPUESTO

HACE CONSTAR:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DE 2025, EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

Código	Denominación	Vr.Afectación
2.1.2.02.02.008.02	REMUNERACION POR SERV. TECN	\$ 2,100,000.00
TOTAL		\$ 2,100,000.00

SON: DOS MILLONES CIEN MIL PESOS CON 00/100 M/CTE*****

POR CONCEPTO DE: APOYO A LA GESTION A LA SUBC. DE CONTROL FISCAL DE LA CDSM
EN ACTIVIDADES DE ORDEN ADMITIVO EN EL TRAMITE DEL PROCRSO
AUDITOR

Recibido: Gine P
27/11/25

***** CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO No18-000440 *****

A La Fecha De: 28 de Nov de 2025

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES EN PRESUPUESTO

HACE CONSTAR:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE D.T.C.H. DE SANTA MARTA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DE PRESUPUESTO DE GASTO CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES:

Código	Denominación	Vr.Registrado
2.1.2.02.02.008.02	REMUNERACION POR SERV. TECN	\$ 2,100,000.00
TOTAL		\$ 2,100,000.00

SON: DOS MILLONES CIEN MIL PESOS CON 00/100 M/CTE*****

BENEFICIARIO: LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ NIT.1004364856
OBJETO : APOYO A LA GESTION A LA SUBC. DE CONTROL FISCAL DE LA CDSM
EN ACTIVIDADES DE ORDEN ADMTIVO EN EL TRAMITE DEL PROCRSO
AUDITOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No17-000432 DE FECHA CDP:2025/11/26

Recibido. Gselle P
28/11/25

ALCIDES VELASQUEZ CELIS
Profesional Universitario
CC. 1.082.870.688



INGRESO INDEPENDIENTE

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 891702569
Número Afiliación: 9012267
Razón social: CONTRALORIA DISTRITAL DE SANTA MARTA

DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1004364856
Nombre: LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ
Fecha Inicio contrato: 27/11/2025
Fecha Fin contrato: 28/12/2025
Fecha Inicio cobertura: 19/12/2025
Número contrato: 00185
Nit empresa en misión: 1
Código Sucursal INDEPENDIENTES
Centro de trabajo 1
Fecha hora transacción: 18/12/2025 09:24:03 a. m.



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 089-2025

CONTRATO NO.	089-2025	FECHA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	CONTRALORIA DISTRITAL DE SANTA MARTA		
NIT:	891.702.569-4		
CONTRATISTA:	LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ		
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.004.364.856		
RAZÓN SOCIAL:	N/A.		
NIT:	N/A.		

MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA, en calidad de secretario general, actuando como delegado de la coordinación del área de contratación de la **CONTRALORIA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, con NIT. **891.702.569-4**, en uso de las facultades y funciones conferidas por la ley 80/93 (Art. 11) y la ley 99/93 (Art. 29 No. 5), y Resolución No. 056 del 6 de marzo de 2023, quien para los efectos del presente documento se denominará **LA CONTRALORÍA**, por una parte; y por la otra, **LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ** identificada con cédula de ciudadanía número 1.004.364.856 expedida en Santa Marta, quien se denominará **EL CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLAUSULAS	
1. OBJETO	APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CDSM EN LAS ACTIVIDADES DE ARCHIVO, ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL, GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y SOPORTE OPERATIVO NECESARIAS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA..”
2. PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será de UN (01) MES , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización, previa suscripción del acta de inicio
3. OBLIGACIONES	• Organizar, clasificar y archivar documentos físicos y digitales de la Secretaría General, garantizando el cumplimiento de las tablas de retención y los lineamientos institucionales. • Digitalizar, foliar y registrar información en los sistemas o bases de datos utilizadas por la dependencia, asegurando la integridad y correcta actualización de los registros. • Apoyar las labores logísticas y operativas de la dependencia, tales como preparación de expedientes, organización de carpetas, escaneo de documentos y suministro de insumos básicos de trabajo. • Colaborar en la atención al usuario interno y externo, orientando sobre trámites generales y canalizando las solicitudes hacia los funcionarios responsables de la Secretaría General. • Apoyar los procesos básicos de preservación de documentos, conforme a la normatividad vigente. • Apoyar en la elaboración, actualización y control del inventario documental de la dependencia, conforme a las directrices del Sistema Integrado de Conservación Documental. • Las demás asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con el objeto contractual • Guardar estricta reserva y confidencialidad sobre la información que se reciba en desarrollo de las actividades propias del objeto contractual.
4. VALOR	DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$2.100.000) M/CTE
5. FORMA DE PAGO	La Contraloría pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal y en la siguiente forma: El contrato a celebrar será pagado de la siguiente manera: UN (01) pago por valor de DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$2.100.000) M/CTE . Los pagos enunciados incluyen los impuestos a que haya lugar y se realizarán previo certificado de recibo a satisfacción de servicios por parte del Supervisor del Contrato, presentación de informe de las actividades desarrolladas y cumplimiento en el pago de los soportes al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL al tenor de la normatividad vigente. Los anteriores valores se pagarán previa entrega del informe de actividades encargadas dentro de los plazos señalados, de acuerdo a las actuaciones realizadas por el Contratista, presentación de las cuentas de cobro, la aceptación y certificación de recibo a satisfacción del entregable por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. PARÁGRAFO PRIMERO. El cálculo del valor proporcional al servicio prestado se efectuará con base en el valor mensual de los honorarios pactados y sobre meses de 30 días.

¡CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO!

Calle 11D # 16E - 33, Urbanización Riascos, Santa Marta D.T.C.H
Teléfono (5) 433 1070 · contactenos@contraloriadistrital-santamarta-magdalena.gov.co



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

6. GARANTIA	De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015 el cual reza: "No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en el Título III de las disposiciones especiales del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlos o no debe estar en los estudios y documentos previos". Ahora bien, la Contraloría Distrital de Santa Marta no exigirá póliza de garantía teniendo en cuenta que en la ejecución de la presente contratación no se visiona ningún riesgo de pérdida del recurso de la entidad, dado que el pago será posterior al cumplimiento del objeto contractual, es decir, una vez el contratista haya entregado el informe requerido y se haya revisado el mismo. Atendiendo a los motivos anteriores, no se exigirán garantías al contratista que califique para la suscripción del contrato.
7. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES	LA CONTRALORIA puede terminar, modificar, caducar y/o interpretar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 18 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.
8. CAUSALES DE TERMINACIÓN	a. Por mutuo acuerdo de las partes. b. Por la ejecución total del objeto y obligaciones contractuales. c. Por vencimiento del plazo. d. Por incumplimiento del EL CONTRATISTA en la ejecución del objeto o de cualquiera de las obligaciones pactadas. En este caso sólo se pagará a EL CONTRATISTA el valor de lo ejecutado a la fecha de la terminación. e. Por razones de conveniencia o necesidades del servicio, LA CONTRALORIA podrá en cualquier momento terminar el contrato.
9. MULTAS	En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente contrato, LA CONTRALORIA puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: 0.5% diario del valor del contrato, sin que exceda del 10%.
10. CLÁUSULA PENAL	En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, EL CONTRATISTA debe pagar a LA CONTRALORIA, a título de indemnización, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que LA CONTRALORIA adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato de conformidad con las reglas del Código Civil.
11. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO	Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos: 1. Los estudios previos. 2. La hoja de vida. 4. Oferta presentada por el Contratista. 5. Las actas, acuerdos, informes y documentos precontractuales. 6. Certificado de disponibilidad presupuestal. 7. Registro Presupuestal. 8. Garantías
12. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	EL CONTRATISTA hace las siguientes declaraciones: 1. Conoce y acepta los Documentos del Proceso. 2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de LA CONTRALORIA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. 4. Que al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. 5. Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales y frente al sistema de seguridad social integral. 6. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento de su objeto. 7. EL CONTRATISTA acepta de manera inequívoca el contenido del contrato electrónico y sus anexos con la aceptación de este a través de la plataforma SECOP II, así mismo, a recibir notificaciones electrónicas en la dirección registrada en el presente documento.
13. INDEMNIDAD	EL CONTRATISTA mantendrá indemne a LA CONTRALORIA de los reclamos, demandas, acciones legales y costas que surjan con ocasión de la ejecución del presente contrato e imputables a EL CONTRATISTA. Se considerarán hechos imputables a EL CONTRATISTA las acciones y omisiones de su personal, sus asesores, subcontratistas o proveedores, así como el personal de éstos, que produzcan deficiencias o incumplimientos. En caso de demandas, reclamaciones o acciones legales contra LA CONTRALORIA y que sean responsabilidad de EL CONTRATISTA, conforme con lo pactado en este contrato, éste será notificado, obligándose a mantener indemne a LA CONTRALORIA y a responder por dichas reclamaciones y todos los costos que ellas generen.

14. NOTIFICACIONES	LA CONTRALORIA	EL CONTRATISTA
	NOMBRE: MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA	NOMBRE: LUCIA MOJICA DIAZ
	CARGO: Secretario General	Cargo: Independiente
	Dirección: Calle 11D # 16E - 33, Urbanización Riascos	Dirección: CALLE 12 NO. 16D-45
	Teléfono: (605) 4331070	Teléfono: 3164658272
	Correo: contactenos@contraloriadistrital-santamarta-magdalena.gov.co	Correo electrónico: LUCIAMOJIK@GMAIL.COM
El presente documento se entiende perfeccionado con la aceptación de las partes en la plataforma SECOP II.		

¡CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO!

Calle 11D # 16E - 33, Urbanización Riascos, Santa Marta D.T.C.H
Teléfono (5) 433 1070 · contactenos@contraloriadistrital-santamarta-magdalena.gov.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 1 Inscripción				4. Número de formulario 14781407368	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 0 4 3 6 4 8 5 6 5		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Santa Marta	
				14. Buzón electrónico 1 9	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 0 4 3 6 4 8 5 6	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Magdalena 4 7	
30. Ciudad/Municipio Santa Marta 0 0 1		31. Primer apellido MOJICA		32. Segundo apellido DIAZ	
33. Primer nombre LUCIA		34. Otros nombres MARGARITA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Magdalena 4 7		40. Ciudad/Municipio Santa Marta 0 0 1	
41. Dirección principal CL 11 E 16 A 40 URB CANAIMA CA 12					
42. Correo electrónico lucymojikcolpre@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 4 2 0 0 9 1 9		45. Teléfono 2 3 1 6 4 6 5 8 2 7 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 7 1 1 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 8 2 4		48. Código 4 3 2 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 8 2 4		50. Código 7 7 1 0		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI X NO					
60. No. de Folios: 3					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre MOJICA DIAZ LUCIA MARGARITA					
985. Cargo Contribuyente					

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	DV	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-11	2009882960	9495784837	1		2025/12/12	2025/12/15	BAHCOLOMBIA	\$414,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$227,800	\$500	\$0	\$228,300
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$500	\$0	\$228,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600
COLPATRIA ARP		14-4	860,002,183	9	1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$178,000	\$400	\$0	\$178,400
SALUD TOTAL		EPS00Z	800,130,907	4	1	\$178,000	\$400	\$0	\$178,400
TOTAL					1	\$413,300	\$1,000	\$0	\$414,300



Empresas Independientes Administradoras

Datos en línea

Medios de pago Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verificar la información suministrada en la planilla de pago

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1004364856

EPS

SALUD TOTAL

Valor aportado a EPS

178000

Clave de pago

9495284837

Periodo de cotización (salud)

2025

11



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

¿Tienes

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	DV	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-12	2025-12	2018661747	949660270	I		2026/01/15	2025/12/18	BANCOLOMBIA	\$413,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPATRIA ARP		14-4	860,002,183	9	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL					1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300

Ingresar la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1004364856

EPS

SALUD TOTAL

Valor aportado a EPS

178000

Clave de pago

9496602710

Período de cotización (salud)

202512

☐ No soy un robot

reCAPTCHA

reCAPTCHA

¿Tienes otro tipo de solicitud?



Lunes, 13 de enero de 2025

Señora
Lucia Mojica

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ identificado(a) con CC 1004364856, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91606478904	2020/01/20	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGLADO
Higienizada Manualmente
100% algodão

Office of the
Attorney General

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.





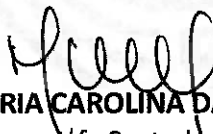
ACTA DE CUMPLIMIENTO DE SECOP II – SIA OBSERVA

CONTRATO N°	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 089 de 2025
NOMBRE DEL CONTRATANTE	CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUCIA MARGARITA MOJICA DIAZ
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.004.364.856
VALOR DEL CONTRATO	\$ 2.100.000
N° CDP	17-000432
N° CRP	18-000440
PLAZO DEL CONTRATO	1 MESES
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MIGUEL TEJEDA MEZA

Revisa las plataformas SECOP II y SIA OBSERVA se encuentra que,

1. Primera (1) cuenta de cobro con sus correspondientes archivos adjuntos, planillas seguridad social validadas por el supervisor.
2. Aprobadas por el supervisor del contrato

Por ende, certifico que se encuentra al día con sus obligaciones.


MARIA CAROLINA DAZA CHARRIS
Jefe Control Interno
Contraloría Distrital De Santa Marta

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
APROBADO SIA OBSERVA POR	JULIO CESAR PARRA JIMENEZ		18/12/2025
PROYECTADO POR	RAFAEL LUIS PAREJO BRUGÉS		18/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			